

S. M. el Rey D. Juan Carlos I

y en su nombre

El Ministro de Universidades e Investigación

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la actual legislación,

Don José Carlos Fernández Rozas

natural de Oviedo,

ha hecho constar su suficiencia en la Universidad de Oviedo, el 27 de junio de 1977,  
con la calificación de SOBRESALIENTE «CUM LAUDE», expide el presente

Título de Doctor en Derecho

que faculta al interesado para ejercer la profesión y disfrutar los derechos que a este grado le otorgan las  
disposiciones vigentes.

Dado en Madrid, a 23 de octubre de 1979.

El interesado,

El Jefe de la Sección,

CARLOS FERNÁNDEZ ROZAS

